

En la Ciudad de Vitoria y sala destinada a las sesiones de esta M. N. y M. L. Provincia de Alava en su casa-palacio siendo las nueve de la mañana de este día veintitres de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco, se constituyó el Excmo. Señor Don Ramon Ortés de Velasco, Teniente de Maestre de Campo, Comisario y Diputado General, con asistencia de los mismos Señores que en la reunion del día de ayer y además de Don José Mugica de la Hermandad de Barrundia y por testimonio de nosotros los Secretarios por Ciudad y Villas y Bienes Reales, se trató y resolvió lo siguiente.

Se dió lectura del acta de la reunion, celebrada en el día de ayer y fué aprobada.

Resultando tambien, que como ayer no fué congregada la Junta General, por no haber el suficiente número de Señores Procuradores, dispuso

la reunion que se reproducia la rebelcion y que
por la Exma Diputacion General se vuelva a ofi-
ciar para que inmediatamente asistan y concu-
ran los Senores Procuradores, bajo la conuinacion
de la Ordenanza undecima y en los mismos terminos
que se acordó en la reunion del dia de ayer,
tanto respecto de los Senores Procuradores, cuanto respecto de
los Ayuntamientos, cuyos representantes no han concu-
rido.

El Exmo Senor Teniente Diputado General es-
puso, que se habian impreso y se iban a diri-
gir las circulares para los Senores Procuradores y
Ayuntamientos, dispuestos en el dia de ayer, de las
cuales se dió lectura y fueron aprobadas.

Con lo que se levanto la reunion y por-
tos los infrascritos Secretarios, certificamos y damos
fé.

Benito General de la Pava
Frueturro Gramoz